



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14644

02/06/2020

35043

**AUTOR/A: MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que, en junio de 2018, España y otros 14 Estados miembros dieron su apoyo a un memorándum para mantener el presupuesto actual de la Política Agrícola Común (PAC) en el marco de las negociaciones del presupuesto de la Unión Europea para el período 2021-2027.

A lo largo del año 2019 y durante los primeros meses del año 2020, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha mantenido más de diez encuentros bilaterales con distintos Estados miembros para tratar cuestiones relativas a la PAC y su presupuesto, en las que han coincidido en que no era admisible una reducción del presupuesto en términos corrientes.

Además, en diciembre de 2019 el ministro firmó una declaración conjunta con su homólogo francés y con su homólogo alemán en la que pusieron de manifiesto su acuerdo en lo que respecta a objetivos y ambición conjunta respecto a la futura PAC para que la misma, durante el nuevo periodo 2021-2027, asegurase la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas y de las zonas rurales. Asimismo, apoyaron la apuesta de la Comisión Europea por la denominada “arquitectura verde”, para proporcionar un apoyo adecuado a los agricultores de cara a implementar una transición hacia un sistema productivo más sostenible, y manifestando que el presupuesto dedicado a la futura PAC debía estar a la altura de los ambiciosos desafíos medioambientales y climáticos.

Madrid, 11 de septiembre de 2020